



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 de agosto de 2019

RES. DECECO N° 750/19

Expte. N° 6583/19

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Gastón J. Carrazán Mena y el Lic. Fernando Romero docentes de Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la realización del curso **“Los Indicadores del mercado laboral a partir de la Encuesta Permanente de Hogares”**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevará a cabo los días 5, 7 y 9 de agosto del año 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que la actividad estará a cargo del Lic. Juan Carlos Cid, ex Profesor Asociado de la Cátedra de Economía II y de la Lic. Natalia Sandez Pernas docente de las Cátedras de Economía Laboral y Economía I.

Que éste curso pretende dotar a los alumnos y asistentes de una base teórica-práctica que le permitan aplicar los conocimientos adquiridos en sus áreas de desempeño, principalmente en lo referente a la investigación aplicada o empírica, entendiéndose ésta como una actividad formativa para investigadores y futuros investigadores, que se enmarca en el Instituto de Investigaciones Económicas y en el Proyecto Tipo “B” N° 2619 del Consejo de Investigación de la UNSa.

Que la propuesta cuenta con los siguientes objetivos generales: Brindar herramientas analíticas para procesar datos de la EPH; Proporcionar conocimientos básicos sobre los principales indicadores del mercado de trabajo y como objetivos específicos: Conocer y consultar la página web del INDEC en general y en particular obtener datos del mercado laboral para Salta; Conocer la estructura de la EPH; Aprender a construir indicadores básicos del mercado laboral utilizando los datos de la EPH; Replicar los resultados publicados por el INDEC relativos a las tasas de actividad, desempleo y ocupación de la provincia de Salta.

Que el encuentro está dirigido a los docentes y alumnos que participan del proyecto de investigación “La demanda de empleo y el ciclo económico de Salta, a través del Índice de Demanda Laboral (IDL) en el período 1998-2019” (Proyecto Tipo “B” N° 2619. CIUNSA) y además se cursará invitación a los docentes y alumnos avanzados de la Lic. en Economía (cuarto año en adelante), y miembros e integrantes del Instituto de Investigaciones Económicas.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del curso “**Los Indicadores del mercado laboral a partir de la Encuesta Permanente de Hogares**” que se llevará a cabo los días 5, 7 y 9 de agosto del año 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Hágase saber al Lic. Juan Carlos Cid, al Lic. Fernando Romero, al Lic. Gastón J. Carrazán Mena y a la Lic. Natalia Sandez Pernas. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Dr. María Rosa Panza de Miller
Secretaria Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa